

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24602 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

- Una plaza de Arquitecto/a Técnico, escala de Administración Especial, subescala Técnica y Clase Media.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, escala de Administración Especial subescala Técnica y clase Media.
- Una plaza de Director/a del Centro de Información y Documentación de Vías Pecuarias, escala de Administración Especial, subescala Técnica y Clase Media.
- Una plaza de Técnico/a de Turismo, escala Administración Especial, subescala Técnica y Clase Media.
- Una plaza de Coordinador/a Cultural, escala Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar y Clase Auxiliar.
- Una plaza de Coordinador/a Deportivo/a, escala Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar y Clase Auxiliar.
- Una plaza de Encargado/a General de Servicios Múltiples y Mantenimiento, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres <https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>

Malpartida de Cáceres, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Alfredo Aguilera Alcántara.